

¿QUÉ ES PENSAMIENTO CRÍTICO? SUS DIMENSIONES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS©

Carlos Rojas Osorio
Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Humacao

En este artículo se trata de presentar histórica y analíticamente lo que consideramos que son cinco dimensiones fundamentales del pensamiento crítico. En verdad el pensamiento tiene una multiplicidad muy amplia de dimensiones o aspectos. Nosotros nos detendremos en cinco de sus dimensiones, que son de las que más se asocian con el pensamiento crítico: dimensión lógica, sustantiva, dialógica, contextual y pragmática (Villarini, 1987, **Principios para la Integración del Currículo**).

En términos generales se puede decir que el pensamiento es un poder de la mente humana mediante el cual ésta elabora significaciones con las cuales interpreta su relación con el mundo, con los demás y consigo mismo. Entramos en relación con nuestro mundo ambiente y en esa relación el mundo se nos hace significativo; el pensamiento es el momento de elaboración de sentido de ese proceso interactivo con el mundo.

Por otra parte, el pensamiento crítico es el poder que tenemos para examinar nuestro propio pensamiento y el de los demás. En este examen del proceso del pensamiento, lo criticamos, lo cuestionamos, observamos su proceso y cómo se articulan las distintas dimensiones para que llegue a ser eficaz y creativo.

1. Dimensión lógica del pensamiento

Desde Heráclito y Parménides, los griegos destacaron el pensamiento humano como *logos*. Este venerable término de significación compleja evoca no sólo la razón sino también la palabra, el discurso, el lenguaje. Platón, y sobre todo Aristóteles, elaboraron amplia y profundamente esta dimensión lógica del pensamiento. El Estagirita es el fundador de la lógica. Se valió del análisis del lenguaje para sistematizar las relaciones lógicas del pensamiento. El pensamiento y el lenguaje van íntimamente unidos. La dimensión lógica del pensamiento es su estructura formal racional. Aristóteles encontró que una buena parte del lenguaje tiene una estructura proposicional y a partir de ella puede sistematizarse la armazón lógica del pensamiento. Las unidades mínimas de esa estructura son los conceptos, éstos entran en determinada relación formando la proposición. No todas las oraciones son proposiciones, sino sólo aquellas que afirman o niegan. El razonamiento, objeto principal del pensamiento lógico, se construye con proposiciones.

Aristóteles se dio cuenta de que el razonamiento y la argumentación es un instrumento (*organon*), y como todo instrumento sirve a fines múltiples. Por ejemplo, podemos utilizar el razonamiento con propósitos estrictamente cognoscitivos, para dar una estructura axiomática a una teoría filosófica, matemática o científica. Pero también podemos utilizar el razonamiento y la argumentación para

defendernos en una corte judicial, o para persuadir a un público, al pueblo, acerca de una política determinada. En estos casos utilizamos, además de la lógica, otros instrumentos que nos ayudan en nuestros fines.

Aristóteles sistematizó principalmente el tipo de razonamiento que llamó silogismo. Es decir, un razonamiento cuyas premisas y conclusión son proposiciones categóricas. Los lógicos estoicos desarrollaron una lógica basada en los razonamientos hipotéticos y condicionales. Con ello ampliaron la lógica aristotélica y pensaron que era menos dogmática que la de su predecesor. La Edad Media unió ambas teorías lógicas en una sola y así permaneció por muchos siglos. Kant (siglo XVIII) pudo decir que desde entonces la lógica no había cambiado nada y dio sus cursos de lógica sobre el modelo tradicionalmente aceptado.

La lógica moderna (Boole, Frege, Russell y Whitehead) no usa el lenguaje ordinario como sí lo hacía la lógica tradicional. Todo el sistema se estructura con símbolos para formar con ellos esquemas proposicionales, y a su vez, con éstos, esquemas de razonamiento. La simbolización permite tratar más fácilmente cadenas más largas de razonamiento que las que utilizaba la lógica tradicional. Sobre todo, persigue un sistema de deducción formal y axiomática.

En breve, el pensamiento tiene una estructura lógica que puede ser analizada sistemáticamente. El conocimiento de la estructura lógica del pensamiento nos permite pensar con claridad, organización y sistematicidad. Sobre todo, nos ayuda a conocer cuáles son las formas que tenemos de apoyar con buenas razones las conclusiones a que queremos llegar. Todo conocimiento y toda ciencia humana supone como requisito mínimo la estructura racional del pensamiento. La dimensión lógica del pensamiento no es todo el pensamiento, pero sin esta dimensión fundamental no sabríamos lo que es un pensamiento bien estructurado.

Cuando decimos que el pensamiento crítico tiene una dimensión lógica, lo que estamos afirmando es que, cuando la aplicamos, revisamos el pensamiento que estamos analizando para ver si sigue las leyes de la lógica. En caso de que encontremos que no las sigue, diremos que dicho pensamiento incurre en falacias, que no cumple con las condiciones necesarias para que ese pensamiento sea válido.

2. Dimensión sustantiva del pensamiento

El pensamiento tiene una estructura formal (que la lógica revisa) pero tiene también un contenido. La sola estructura formal es un armazón o esqueleto que la lógica estudia detenidamente y con independencia del contenido. Pero en un conocimiento bien hecho, como en una ciencia bien hecha, el pensamiento tiene siempre una forma y un contenido. La dimensión sustantiva del pensamiento lo examina en su contenido. Mientras que la lógica analiza la forma válida de los razonamientos, con independencia de su contenido, la ciencia la experiencia y demás formas de conocimiento atienden a su contenido. El contenido o momento sustantivo de un pensamiento racional está dado en las proposiciones que integran el razonamiento o el argumento. Cada proposición, en cuanto afirma o niega, nos informa algo de la realidad, y ello es el contenido o sustantividad del pensamiento. Por eso un análisis completo del pensamiento racional no puede limitarse a su estructura formal o lógica. Es necesario evaluar la verdad o falsedad de las proposiciones; o cuando menos su grado de verosimilitud. Cuando Sócrates dialogaba con los atenienses se fijaba, por un lado, en la universalidad de las definiciones que proponían sus interlocutores - sin lo cual no podían ser una buena definición - pero también se fijaba en el contenido de la definición, lo que luego se llamó la esencia. Si nuestro pensamiento racional se estructura en conceptos, y los conceptos pueden ser bien definidos, entonces importa su contenido, su sustantividad, su esencia. Platón llamó a esta esencia "eidos" y le dio tanta importancia que la convirtió en el ser verdaderamente real. Exageración, sin embargo, pero que revela la importancia del concepto en su forma y en su contenido.

Aristóteles señaló que el razonamiento puede ser válido aun si sus premisas son falsas, o una de ellas lo es. Ello porque la validez es independiente de la verdad de las proposiciones. Pero un pensamiento completo, en sus dimensiones lógica y sustantiva, requiere también que las proposiciones que afirmamos sean verdaderas. Si hacemos un argumento, aunque sea formalmente válido, pero con afirmaciones falsas, nuestro oponente puede fácilmente responder atacando precisamente la falsedad de o que hemos afirmado. No basta, pues, la sintaxis o mera relación formal entre los signos del pensamiento; hace falta también que la semántica sea adecuada.

La semántica es el significado de lo que afirmamos en una proposición, su contenido, su sustantividad. El pensamiento como sistema significativo tiene una sintaxis pero también una semántica. La semántica del pensamiento es su relación significativa con los referentes del mundo. El filósofo estadounidense Charles Morris dividió la semiótica, o ciencia de los signos, en tres ramas: la sintaxis, la semántica y la pragmática. La sintaxis es la mera relación formal entre los signos, la lógica. La semántica es el significado de los signos por relación a referentes del mundo. Y la pragmática el uso que los seres humanos hacemos de los signos.

Esta semántica del pensamiento no se agota en las afirmaciones informativas o descriptivas acerca del mundo. Es también contenido, o sustantividad, del pensamiento, los valores, expresiones, normas, etc., que expresamos en juicios de valor, en juicios normativos, etc. El contenido del pensamiento es informativo si describe algo del mundo. Pero también forman parte de la sustantividad del pensamiento las valoraciones que expresamos en ciertos juicios. Esto da lugar a los juicios de la ética, de la estética, etc. Con juicios valorativos y normativos también hacemos razonamientos.

En breve, la dimensión sustantiva del pensamiento se refiere a la información que damos de la realidad y que encontramos en las distintas disciplinas del saber humano. Cuando examinamos esta dimensión sustantiva del pensamiento debemos reparar en si el pensamiento que estamos analizando críticamente ofrece conocimientos sólidos, verídicos y si podemos sustentar metódicamente las afirmaciones que hacemos.

3. Dimensión dialógica del pensamiento

Se trata de la capacidad para examinar el propio pensamiento con relación al de los otros, para asumir otros puntos de vista y para mediar otros pensamientos. Ello nos permite examinar un pensamiento desde la solución que otros le han dado, aunque haya llegado, a una solución diferente. Del mismo modo, nos permite, en una discusión, evaluar nuestra argumentación a la luz del argumento del adversario. También nos permite evaluar las razones que tuvieron unas personas para decidir cierto curso de acción, aunque uno haya, o hubiera, decidido en forma diferente. Por último, nos permite encontrar puntos de vista armónicos entre personas con puntos de vista diferentes.

Hemos visto que en la argumentación un debatiente usa argumentos para convencer o persuadir a otro (o a otros). Hay, pues, una situación argumentativa. Esta situación tiene una estructura dialógica. Alguien argumenta tratando de convencer a otro. Los griegos estudiaron este aspecto del pensamiento en la retórica y en la dialéctica. La retórica tiene muy en cuenta al interlocutor a quien dirigimos un argumento. Debemos saber apreciar sus valores, el mundo en que se desenvuelve, para que así nuestra argumentación sea pertinente y llegue a interesarlo. La retórica trata de influir convincente o persuasivamente en la opinión del otro.

Charles Peirce le dio mucha importancia a este aspecto dialógico del pensamiento al elaborar su concepto de comunidad interpretante. Nuestras interpretaciones no deben ser aisladas, opiniones idiosincráticas, sino pensamiento público que pueda ser discutido. Nuestra interpretación debe converger hacia lo que una comunidad ideal de interpretación llegue a pensar como "realidad". La realidad se nos presenta como esa convergencia final, aunque quizá nunca alcanzada, a la que tiende la comunidad interpretante. Los signos se interpretan mediante otros signos, y ello en forma indefinida. Lo real se muestra en la

convergencia de la comunidad interpretante. Esta importancia destacadísima de la comunidad interpretante muestra esencialmente la dialogicidad del pensamiento tal como Pierce llega a conceptualarla.

Martin Buber establece que la razón como tal es dialógica. Buber piensa que “somos en tanto dialogamos”. Nos dice que el diálogo como punto de partida es tan importante como el “pienso” de Descartes. Con el diálogo nos movemos dentro de una categoría explícitamente antropológica. El ser humano existe en la relación yo/tú. Es fundamentalmente un ser de relación. Buber halla en el reino de lo humano una dimensión muy significativa: el lenguaje. Pues el lenguaje se revela en su ser mismo como diálogo. El lenguaje no es monólogo, sino que exige la presencia de la alteridad y por tanto del diálogo. El diálogo es revelación entre quienes dialogan. Buber afirma que el ser humano es un ser-con, ser con los otros seres humanos.

Las palabras básicas no significan cosas sino “relaciones”. El principio dialógico del pensamiento nos lleva a descubrir que en el ser humano la respectividad está inscrita en la estructura misma de sus relaciones y nos manifiesta también el diálogo como acto fundamental.

El pensamiento dialógico trata de ir más allá del pensamiento dialéctico, porque Buber no parte de la contradictoriedad de las cosas sino de su complementariedad. Estrechamos vínculos en una unidad profunda que se alcanza gracias al diálogo. La realidad es constitutivamente relacional.

La relación genuina del ser humano es el diálogo (relación “yo-tú”), aunque puede degenerar en una relación yo-ello. El encuentro es la relación esencial en que se quiebran los límites de lo meramente individual y surge la coparticipación. El hecho básico de la existencia humana es el encuentro con el otro ser humano. La relación humana tiene lugar en la esfera del “entre”. Sólo cuando el ser humano reconoce al otro, en toda su alteridad, se reconoce a sí mismo como ser humano. En cierto modo esto exige un sacudimiento de la persona. Sólo entre personas auténticas se da una relación auténtica. No es el “yo” lo que debemos destacar, sino el “nosotros”. La índole propia del nosotros es la comunidad. En la comunidad se da el lazo esencial del ser humano con el ser humano.

Para nosotros el pensamiento, su dimensión dialógica, contribuye poderosamente a la convivencia y cooperación social. Promueve la capacidad para convivir y cooperar con otros seres humanos por encima de diferencias en ideas y valores. Nos prepara para el examen y deliberación en torno a los asuntos de nuestra vida pública y democrática. Nos sensibiliza para entender el mundo complejo en que vivimos con sus conflictos y problemas. Promueve nuestra capacidad para la vida cívica y la solidaridad.

Cuando analizamos críticamente un pensamiento o una situación bajo la dimensión dialógica tenemos que fijarnos hasta qué punto el autor de dicho pensamiento ha tenido en cuenta el pensamiento de los demás. No tenemos necesidad de abandonar nuestras opiniones cuando difieren de las demás, si las creemos sólidas. Ciertamente, cada uno tiene derecho a su opinión, pero esto no quiere decir que afirmaciones contradictorias puedan ser verdad a la misma vez, ni que la verdad sea algo subjetivo, sin compromiso con la realidad objetiva. Pero la dimensión dialógica hace descubrir cómo la diversidad de puntos de vista de las personas revela la complejidad de la realidad. No todos nos fijamos en los mismos aspectos de la realidad examinada.

4. Dimensión contextual del pensamiento

La dimensión contextual del pensamiento se refiere a las fuentes de emergencia del pensamiento. El principal contexto del pensamiento es el social e histórico. Los seres humanos vivimos en sociedades con una cultura determinada, y de esa cultura aprendemos el pensamiento socialmente objetivado. La dimensión contextual nos da el poder de examinar el contenido social y biográfico en el cual se lleva a cabo la actividad del pensamiento y del cual es una expresión. Nos permite examinar nuestra ideología política en relación a la sociedad de que formamos parte. Nos permite también reconocer los valores

culturales que son importantes para entender un hecho, o una interpretación, en el proceso de una discusión. Finalmente, nos permite cerciorarnos de que nuestro punto de vista social, como parte de un pueblo, no nos impida examinar otras alternativas.

El gran filósofo alemán Hegel estableció que la filosofía es la época puesta en el pensamiento, en el concepto. Hay una historicidad del pensamiento que se estructura epocalmente. Las distintas esferas del pensamiento mantienen una unidad viva en cada época. Hay un espíritu del tiempo. Hegel describió las distintas épocas del pensamiento, desde los griegos hasta su propia época mostrando así su radical contextualidad histórica.

Marx radicalizó los planteamientos hegelianos. Busca el contexto del pensamiento en la sociedad, pero en la sociedad marcada por las diferencias y luchas de clase social. El pensamiento tiene intereses determinados, pero estos intereses son los de la clase a que uno pertenece. Esta forma interesada de pensamiento, Marx la denominó ideología.

La hermenéutica filosófica, de Hans G. Gadamer por ejemplo, nos enseña que nuestro entendimiento del mundo es una relación mediada por una tradición lingüística que nos precede y dentro de la que siempre estamos inmersos. El mundo, en tanto tratamos de entenderlo, no es un "afuera", sino que estamos en el mundo y desde el mismo tratamos de comprenderlo. En este sentido puede decirse que todo entendimiento es un evento de comunicación, entre un horizonte limitado de experiencia, representado en la persona, y el horizonte más amplio que representa la tradición que se trata de aprender. En la medida en que estos horizontes entran en comunicación y se produce el entendimiento, el mundo se constituye y, con ello, la persona misma.

Vivimos en tradiciones y éstas no son fragmentos de nuestra experiencia del mundo, no son una cuestión de mera "transmisión cultural" que emerge de textos y monumentos que comunican un significado, que es articulado lingüísticamente y documentado históricamente. Más bien es el mundo mismo el que es experimentado comunicativamente y constantemente dado a nosotros como una tarea abierta al infinito. El proceso hermenéutico parte de los prejuicios y preconceptos acerca del mundo en los que la persona se ha formado, es decir, que son la realidad histórica de su ser, de su facticidad. El proceso hermenéutico de interpretación no consiste en rechazar sin más dichos, prejuicios y preconceptos sino en apropiárselos cognoscitivamente. La interpretación es un acto de lectura del mundo, de construcción de significado, a partir de nuestra pertenencia a una tradición, es decir a un conjunto de significados que constituyen nuestro entendimiento del mismo.

5. Dimensión pragmática del pensamiento

Aristóteles no pensó sólo desde la razón teórica sino que lo hizo también desde la razón práctica. En la razón teórica pensamos en las cosas como son, su esencia y estructura. La razón práctica incluye como momento constitutivo suyo una orientación hacia la acción. Por eso Aristóteles incluye en la razón práctica tanto los principios de la ética como los de la política. Mediante la *phronesis* (prudencia) aprehendemos los principios de la conducta humana, los cuales están inscritos en el *Ethos*, las costumbres y hábitos de la polis. El sabio, el hombre virtuoso, no sólo conoce los principios éticos y políticos sino que orienta su acción de acuerdo a ellos, actúa en conformidad con esos principios.

El pensamiento crítico tiene en Manuel Kant un momento estelar, pues fue él quien se propuso sistemáticamente una crítica de la razón. La crítica investiga las condiciones del conocimiento a la vez que determina los límites estrictos dentro de los cuales ha de moverse la razón humana. Esos límites lo constituyen la experiencia, y más allá de la experiencia no hay, ni puede haber, conocimiento.

Kant introduce también la primacía de la razón práctica sobre la teórica. Explica esta prevalencia afirmando que la primacía de las facultades ha de residir allí donde esté el mayor interés. El interés es siempre práctico, y como no puede haber mayor interés que el interés práctico por el bien, es la razón práctica la que detenta el más alto interés. La razón práctica es la razón en el ámbito de la ética. La razón teórica ha de subordinarse al interés de la razón práctica. Lo "práctico" es para Kant lo relacionado con el orden moral y difiere del orden técnico en que éste es principalmente instrumental.

Juan Teófilo Fichte va más lejos en este proceso de primacía del pensamiento práctico. Jürgen Habermas ha observado que Kant modela la razón práctica de acuerdo a la razón teórica. En cambio, Fichte coloca de plano ya la primacía de la razón práctica y más bien modela la razón teórica sobre la base de la razón práctica. Fichte, pues dio un paso decisivo. La razón práctica es primero porque la acción es primero. El yo mismo es acción. El conocimiento viene después, cuando el yo, habiendo puesto al no-yo, trata de percibirlo en sus determinaciones propias, pero siempre desde los intereses de la acción del yo. No hay una realidad en sí, más bien creemos que hay una tal realidad. De modo que el yo no encuentra límites en su actuar. El bien mismo es acción. La libertad es acción; la no-libertad es la inercia. Esta primacía de la razón práctica sí lleva a Fichte a consecuencias políticas mucho más directas que la ilustración kantiana. El ser humano, en cuanto racional, no tiene por qué someterse ciegamente a la realidad. La razón debe dirigir sus propias determinaciones en la vida política. Incluso, en el ámbito de la economía, Fichte piensa que el plan racional debe sobreponerse al ciego determinismo económico.

Fichte asignó a la educación una tarea política y moral. La moral se distingue del derecho en que no puede imponerse por la coerción. El uso de la fuerza es completamente ajeno a lo moral. En cambio, está autorizado por el derecho; la autoridad legítima puede usar la fuerza legalmente en determinados casos. La labor de la educación ha de ser concientizarnos de la primacía del bien común sobre el bien individual, de modo que facilite el trabajo de la acción jurídica. La educación nos persuade de la necesidad moral del derecho sin necesidad de recurrir a la fuerza. La educación es, así, el puente para que entremos en un estado de derecho a través de la vía moral.

Marx fue más lejos aún e instituyó la práctica como criterio de verdad de nuestros pensamientos. "El problema de si puede atribuirse al pensamiento humano una verdad objetiva no es un problema teórico, sino práctico. Es en la práctica donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento. La disputa en torno a la realidad o irrealidad del pensamiento – aislado de la práctica – es un problema puramente escolástico".

Puesto que el pensamiento se expresa en el lenguaje, Charles Morris, en la obra antes citada, define la pragmática como "la ciencia de la relación de los signos con sus intérpretes". En este sentido, la sintaxis sería la ciencia de la relación de unos signos con otros signos, y la semántica, de la relación de los signos con el mundo. En la relación pragmática, el intérprete puede concebirse como un individuo o como una colectividad.

¿Qué se propone alguien al dirigirse a otro? ¿Informarle algo? ¿Engañarlo? ¿Manipularlo? ¿Insultarlo? ¿Adularlo? ¿Sugerirle algo indirectamente? ¿Pedir algo? ¿Objetar a una afirmación del interlocutor? Estos llamados "actos de habla" pueden ser patentes a los dialogantes, o por el contrario, pueden estar ocultos. Sin embargo, pueden ser descubiertos mediante el estudio de determinadas estrategias, la lingüística o la social. A veces puede no ser una impropiedad, sino un acto subversivo o una creación genial, entre las que se encuentra la intención poética. El análisis crítico de la forma en que se expresa el pensamiento debe incluir por tanto la dimensión pragmática, que nos hace descubrir importantísimos aspectos de la realidad.

En síntesis, el pensamiento crítico es sumamente complejo. Se estructura en múltiples dimensiones que es necesario distinguir y pensar de acuerdo a su finalidad y orden propios. Se trata de dimensiones complementarias que la mente humana ha descubierto y desarrollado a lo largo de la historia del saber.

Pero dimensiones que deben ser nuevamente asumidas en la tarea educativa y sin las cuales ésta no puede ser una educación liberadora.

© Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción con fines comerciales. Toda reproducción, con propósitos no comerciales, o cita debe indicar : Tomado de: Materiales en línea. Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento www.pddpupr.org